



**JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE
QUIMBAYA, QUINDÍO**

ESTADO No. 106 (PÁG 1-1)

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO
2023-00317	EJECUTIVO HIPOTECARIO	JULIO CESAR VASQUEZ RAMIREZ	SIN NOTIFICAR	03/10/2023	1
2023-00270	EJECUTIVO SINGULAR	LEIDY PATRICIA SILVA	SIN NOTIFICAR	03/10/2023	2
2023-00260	EJECUTIVO HIPOTECARIO	MELVA LUCIA YEPES VALENCIA	SIN NOTIFICAR	03/10/2023	2
2023-00222	EJECUTIVO SINGULAR	RCI COLOMBIA COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	JHON GERMAN MARIN CARDONA	03/10/2023	1
2023-00087	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCOLOMBIA	LEIDY JHOANA OSPINA	03/10/2023	1
2022-00015	EJECUTIVO SINGULAR	EFIGAS S.A ESP	MARTHA CECILIA LOPEZ	03/10/2023	1
2021-00110	EJECUTIVO SINGULAR	JOSE OLMEIRO LOPEZ NARANJO	JOSE WILSON GARCIA	03/10/2023	1
2018-00039	EJECUTIVO SINGULAR	COFINCAFE	FABIAN LEAL GRISALES Y OTRA	03/10/2023	2

FIJACIÓN: 4 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 7:00 A.M.
DESEFIJACIÓN: 4 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 5:00 P.M.

(Firmado en original)

DANIEL ALBERTO HOYOS FRANCO
Secretario

IMPORTANTE: Las providencias que no tienen hipervínculo para ser descargadas a través de los estados electrónicos publicados en la página web de la Rama Judicial (Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Quimbaya, Quindío), deberán ser solicitadas, al correo institucional - j01prmpalquim@cendoj.ramajudicial.gov.co, todas vez que, dichos autos corresponden a, actuaciones encaminadas a la práctica de medidas cautelares, procesos sin notificar, o actuaciones donde se encuentran involucrados menores de edad.